

Culturas Vivas Comunitarias: clave para la Agenda 21 de Cultura

Jorge Melguizo
jorge@jorgemelguizo.com
Twitter: @jorgemelguizo

Conferencia en el Seminario *Ciudades, Cultura y Futuro*, organizado por la Agenda 21 de Cultura, la red CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) y el Ministerio de Cultura del gobierno de la ciudad de Buenos Aires, realizado en Buenos Aires los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2013.

Inés Sanguinetti, de Crear Vale la Pena, en Argentina, Fresia Camacho, del Ministerio de Cultura de Costa Rica, y Jorge Blandón, de Nuestra Gente, en Colombia, me ayudaron con elementos claves para estas notas.

***“Salgo a caminar
por la cintura cósmica del sur”***

***Armando Tejada
César Isella***

Nota de inicio:

En el programa del seminario aparece otro nombre para esta conferencia: *Cultura Viva Comunitaria, clave para la inclusión social en los barrios de Latinoamérica*.

Decidí cambiar el título porque realmente lo que quiero hacer en esta media hora es intentar que quienes tienen ya en la Agenda 21 de Cultura un norte y un derrotero para su trabajo municipal, sumen a ese norte y a ese derrotero las Culturas Vivas Comunitarias.

Verán que es totalmente pertinente a la Agenda 21, a su desarrollo futuro, la propuesta de incluir en las políticas, presupuestos y programas municipales el programa de Culturas Vivas Comunitarias. Y es fácil, además.

Incluir las Culturas Vivas Comunitarias en las decisiones políticas y presupuestales nos llevará a incluir en la sociedad a los múltiples proyectos culturales que se hacen en nuestros barrios y zonas rurales sin el Estado, a pesar del Estado o incluso contra el Estado.

En esas expresiones culturales barriales, múltiples y diversas, está una buena parte de la cultura para la paz que necesitamos con urgencia potenciar para que la convivencia sea una palabra que nos defina como sociedad.

Divido estas notas en 3 partes:

- Primero, lo que entendemos por Culturas Vivas Comunitarias.
- Segundo, alguna información sobre los avances más significativos de la campaña continental a favor de estas políticas.
- Tercero, la suma de Cultura Viva Comunitaria y la Agenda 21 de la Cultura.

Primero:

Lo que entendemos por Culturas Vivas Comunitarias:¹

- Somos expresiones comunitarias que privilegian en la cultura los colectivos y las personas, y los procesos sobre los productos, en la realización de la emoción y la belleza.
- Es un movimiento Latinoamericano de arraigo comunitario, local, creciente y convergente, que asume a las culturas y sus manifestaciones como un bien universal y como un pilar efectivo del desarrollo humano y social.
- El objetivo es lograr que los gobiernos asignen al menos el 0.1% de sus presupuestos nacionales y municipales a programas de Culturas Vivas Comunitarias.
- Y es la posibilidad de que los bienes y programas públicos se construyan en alianza real entre el Estado y las organizaciones sociales.

Dos sitios que recomiendo para que conozcan, entiendan y se emocionen con la Cultura Viva Comunitaria:

www.culturavivacomunitaria.org

En este sitio recomiendo entrar al siguiente enlace para leer las resoluciones y conclusiones que se produjeron en el Encuentro Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria realizado en La Paz, Bolivia, en mayo de 2013.

<http://culturavivacomunitaria.org/cv/2013/06/encuentro-de-redes-y-organizaciones-mas-organizacion-por-un-derecho-universal-de-nuestros-pueblos/>

¹ Tomado de "Documento de Conclusiones Primer Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria", La Paz, Bolivia, mayo de 2013. <http://es.scribd.com/doc/147877286/Conclusiones-Final-4>

<https://www.facebook.com/PlataformaPuenteCVC>

En esta página pueden seguir la evolución –avances, atranques, logros y dificultades- de la campaña continental de Cultura Viva Comunitaria.

Pueden también hallar en Internet mucha y muy buena información específica de cada país o ciudad, buscando con las referencias genéricas de *puntos de cultura* y *cultura viva comunitaria*. Encontrarán experiencias, videos, publicaciones y proyectos.

En twitter pueden seguir a @PPCVC (así, en mayúsculas... como la Cultura).

Segundo:

Algunos de los avances más significativos de esta campaña continental:

1. La realización el domingo 1º de septiembre del Festival de Cultura Viva Comunitaria en **Buenos Aires**, organizado en la Villa 20 por 12 agrupaciones culturales que crearon hace 2 meses la Red de Cultura Viva Comunitaria de Buenos Aires y que fue impulsada y es apoyada por la Secretaría de Hábitat e Inclusión Social de esta ciudad en alianza con organizaciones locales, a su vez impulsoras del plan continental.

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.564305026949036.1073741879.290112527701622&type=1>

2. La firma el sábado 31 de agosto de un acuerdo de apoyo y la creación de núcleos intersectoriales de trabajo conjunto entre los **ministerios de cultura de Centroamérica y el Caribe**, impulsados por Costa Rica en el marco de la XIX Reunión de la CECC SICA, Coordinación Educativa y Cultural del Sistema de Integración Centroamericana, realizada en Limón, Costa Rica.

“(...) Apoyar y abrir la posibilidad a los países interesados, en sumarse a la iniciativa intersectorial de Cultura Viva Comunitaria, movimiento cultural que articula redes sociales e instancias de carácter público, con el fin de estimular políticas y programas que apoyen el dinamismo cultural comunitario.

Instruir a SG/CECC/SICA para que suscriba una Carta de Intenciones con los representantes de la iniciativa intersectorial de la Cultura Viva Comunitaria, para establecer una relación colaborativa y de difusión a nivel centroamericano”.

Costa Rica hará el 21 y 22 de septiembre su Tercer Encuentro Anual de Cultura Viva Comunitaria, con un poco más de 100 colectivos.

3. La propuesta a Plataforma Puente, el viernes 30 de agosto, de la SEGIB, Secretaría General Iberoamericana, por iniciativa del Ministerio de Cultura de Brasil (documento del 26 de agosto), para crear un **IBER² Cultura Viva Comunitaria**, que requiere que al menos 3 ministerios de cultura de Iberoamérica apoyen la iniciativa. Brasil ofreció poner inicialmente 110 mil dólares para este programa Iberoamericano, que permitiría hacer avances conjuntos y consolidar las acciones ya realizadas.

De: Leonor Esguerra Portocarrero<lesguerra@segib.org>

Fecha: 30 de agosto de 2013 07:30

Asunto: Iber cultura

He recibido con entusiasmo la propuesta de Brasil de presentar a la Cumbre de Panamá (si llegamos con las adhesiones de los países, por lo menos 3), el Programa IBERcultura, destinado a fortalecer los proyectos de Cultura Viva Comunitaria nacidos de la iniciativa Puntos de Cultura. El documento ya lo ha redactado Brasil con mis indicaciones para que tenga los requerimientos necesarios y el 13 de septiembre lo presentaríamos también a los Ministros de Cultura de la región, insisto, si logramos al menos 3 países que se sumen.

Yo creo que podríamos lograr mas y por eso les escribo a ver si con sus redes echan una mano para llamar a los respectivos Ministerios a promover la propuesta y ver si la sacamos adelante.

La Carta de adhesión deberá venir dirigida al Secretario Enrique Iglesias con copia a mí, en la que se indica el compromiso del país con el programa, la entidad y persona responsable y el compromiso de pago de cuota país que hemos pensando para los países de rentas más altas entre 50.000 y 40.000 dólares y para los pequeños 10.000, con dos intermedias para las otras economías, de 30.000 y 20.000 respectivamente. Como verán en el proyecto, Brasil se comprometería con un fondo inicial de 110.000 dólares, lo que es un arranque importantísimo.

En cuando el documento traducido se los mando el lunes, ahora va en portugués para que lo vayan viendo (se entiende perfectamente), opinen y me apoyen con la red.

Como novedad, decirles que también se pueden adherir por separado Estados, Departamentos, Ciudades, ONG y redes, así como fundaciones, organismos y sector privado. Ahora los programas de cooperación son más amplios en su participación, si bien se mantiene la figura de los Consejos Intergubernamentales como las autoridades máximas.

Sería un logro maravilloso después del Congreso de Bolivia y un respaldo para el próximo. Así como una meta feliz para nuestra línea de Cultura y Cohesión Social.

Quedo pues atenta a sus comentarios e indicaciones para echarlo a andar. Nosotros, claro,

² Ya existen programas de cooperación horizontal en cultura entre los países que conforman la SEGIB: Ibermedia (1996), Iberarchivos (1998), Ibermuseos (2000), Iberescena (2006), Iberorquestasjuveniles (2008), Ibermúsicas (2010). Puede verse información en <http://segib.org/es/programas>

lo mandaremos también a Ministros mediante conducto regular pero el lobby local es necesario.

Saludos cariñosos

Leonor Esguerra Portocarrero
Directora de Cultura
Secretaría General Iberoamericana

4. La aprobación el pasado 27 de agosto en la Cámara de Diputados de **Brasil** de la Ley de Cultura Viva. Esta Ley permitirá que se convierta en política pública lo que se inició en 2006 con 3.000 Puntos de Cultura, cuando Gilberto Gil era Ministro de Cultura y Celio Turino Secretario Nacional de Ciudadanía Cultural. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=530794973656891&set=a.411812745555115.88901.411276908942032&type=1&theater>
5. La propuesta del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, que será oficializada en Panamá la próxima semana, el 13 de septiembre, en la **XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado**, para que el VI Congreso Iberoamericano de Cultura³ sea sobre las Culturas Vivas Comunitarias y se realice en 2014 en San José de Costa Rica. Esta propuesta ya tiene la aprobación inicial de la Dirección de Cultura de la SEGIB.

PROPUESTA DE ACUERDO

Considerando que las Culturas Vivas Comunitarias son las dinámicas donde germinan y se fortalecen las identidades, la creatividad y el patrimonio intangible y se fomenta el sentido de comunidad y convivencia; la recuperación de espacios públicos; la participación y la inclusión y que estas dinámicas son gestionadas por iniciativas y redes ciudadanas, hoy organizadas a nivel continental en la Plataforma Puente Culturas Vivas Comunitarias.

Que diversos gobiernos locales y nacionales del mundo iberoamericano participan del diálogo intersectorial en la Plataforma Puente y hoy cuentan con políticas, programas e iniciativas de fortalecimiento de las culturas vivas comunitarias, el Ministerio de Cultura de Costa Rica organizará junto con la SEGIB el VI Congreso Iberoamericano sobre las Culturas Vivas Comunitarias, en el 2014, por lo tanto invita a todos los países miembros de la Organización de Estados Iberoamericanos a participar en este Encuentro.

Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica

³ Los Congresos Iberoamericanos de Cultura, aprobados en la Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile en 2007, se han realizado en: México DF (2008), Sao Paulo (2009), Medellín (2010) y Mar de Plata (2011). El 5º (que debía hacerse en 2012) se hará en Zaragoza, España, en noviembre de 2013. <https://www.culturaiberoamerica.org/que-son-estos-congresos>

6. La convocatoria realizada por el Ministerio de Cultura de la ciudad de **Buenos Aires**, en junio pasado, dentro del Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y la Ciencia, para la financiación por primera vez de iniciativas de *Puntos de Cultura*. Se recibieron 71 proyectos, 53 de ellos con sede en las villas de la ciudad, que son los barrios informales y de menor índice de desarrollo humano. Se financiarán proyectos por unos 100.000 dólares en total.
http://www.buenosaires.gob.ar/areas/cultura/fondo_cultura

Que el 71% de los proyectos los hayan presentado artistas y colectivos que habitan en las llamadas villas, en donde vive el 6% de la población de la ciudad, es un indicador de al menos 2 cosas:

- La preexistencia de esos proyectos, sin conocimiento ni reconocimiento gubernamental.
- El trabajo territorial que ha realizado desde abril de 2012 la Secretaría de Hábitat e Inclusión Social, en conjunto con organizaciones de Cultura Viva Comunitaria como Circo Social del Sur, Teatro El Fino, El Culebrón Timbal, Crear Vale la Pena, FUDE, Circuito Cultural Barracas y otros que, por fuera de estos territorios, están pensando hace más de 10 años en políticas públicas para la región desde una lógica de alianzas sin fronteras.

*Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Resolución Nº 2073 MCGC – 2013 del 7 de mayo de 2013.*

“(…) Que la resolución mencionada establece en el Capítulo IX del Título III de su Anexo una línea de subsidios contemplados en el Fondo Metropolitano de la Cultura, las Artes y las Ciencias, denominada Línea Puntos de Cultura, destinada a fomentar iniciativas ya existentes en los territorios locales, abogando a la promoción de los derechos culturales y la diversidad cultural, a estimular la creación de nuevos proyectos de experiencias autogestoras en el barrio; y de aquellas otras que permitan la integración cultural de barrios en proceso de urbanización.

(…) El Ministro de Cultura resuelve:

Artículo 1º. Las disciplinas correspondientes a la Línea Puntos de Cultura que presenten personas físicas u organizaciones sin personería jurídica, pueden ser subsidiadas para los siguientes destinos:

- 1. Difusión: acciones de difusión de la memoria colectiva de los territorios relacionados con el patrimonio cultural, la identidad comunitaria y los saberes populares.*
- 2. Creación: proyectos de creación, reposición o circulación de expresiones artísticas que promuevan la memoria colectiva de los territorios relacionados con el patrimonio cultural, la identidad comunitaria y los saberes populares.*
- 3. Formación: proyectos pedagógicos artísticos, culturales e intervenciones artístico – culturales para la transformación social, desarrollados por personas físicas o colectivos artísticos – culturales sin personería jurídica.*

7. La realización en Argentina, en junio y julio, de dos encuentros:

El **Encuentro Colombia-Argentina de Cultura Viva Comunitaria**, realizado del 16 al 18 de julio en Rivadavia, provincia de Buenos Aires, y el **III Encuentro Nacional de Cultura Viva Comunitaria en Argentina**, convocado por la Secretaría General de Cultura de la Presidencia y realizado el 14 de junio en San Martín, provincia de Buenos Aires.

En Argentina, el impulso lo ha dado fundamentalmente un fuerte colectivo de casi 100 organizaciones culturales: Pueblo hace Cultura. Colectivos como éste se han gestado desde el impulso dado para toda la región por una alianza continental única por su dimensión y antigüedad (2004 - 2013) y que abarca a Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú y Uruguay, como los países más activos.

<http://www.pueblohacecultura.org.ar>

El norte de Pueblo hace Cultura es la aprobación de una Ley Nacional de Puntos de Cultura:

<http://es.scribd.com/doc/120638324/Proyecto-de-Ley-Apoyo-Cultura-Comunitaria-Autogestiva-e-Independiente>

8. La realización, contra vientos y mareas andinas... del **Primer Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, en La Paz, Bolivia, del 18 al 21 de mayo de 2013**, con participación de más de 1.200 personas de 300 organizaciones y colectivos y de 48 redes culturales de 17 países, y autofinanciado en su mayor porcentaje.

En este Congreso (que más que congreso fue un gran encuentro) se hicieron 3 reuniones simultáneas, y de cada una de ellas salió un documento de compromisos y propuestas:

<http://es.scribd.com/doc/147877286/Conclusiones-Final-4>

Esta gran reunión no fue un evento más sino un punto de llegada de la acción pertinaz de un conjunto de organizaciones y redes *artetransformadoras* que desde 2004 se convocan en 1 o 2 encuentros internacionales por año, buscando -como parte de su construcción- alianzas con gobiernos locales y nacionales en cada país.

- El Encuentro de Redes y Organizaciones.

Declaración de La Paz sobre Cultura Viva Comunitaria:

"(...) La nueva etapa de las democracias y los Estados latinoamericanos requiere la recuperación de las experiencias sociales y populares. América Latina está en un momento de esperanza después de una larga crisis. Se nos abre un panorama de restauración, en el que las experiencias y organizaciones

culturales comunitarias pueden participar de procesos de transformación nuevos y emancipadores.

(...) Proponemos que en nuestros países, a ejemplo de las organizaciones bolivianas, el 18 de mayo sea declarado Día de la Cultura Viva Comunitaria, ya que este encuentro continental ha marcado la historia común de nuestros pueblos, y al impulso de la Semana Continental por la Cultura Viva Comunitaria, desde el 12 al 19 de Abril de cada año”.

- El Encuentro de Legisladores, Servidores Públicos y Funcionarios

Documento de funcionarios, legisladores y gobiernos reunidos en La Paz:

“(...) Las organizaciones gubernamentales nacionales, provinciales, municipales de Latinoamérica aquí reunidas se comprometen a impulsar las siguientes acciones:

Reconocer a la Plataforma Puente como un valioso interlocutor de las organizaciones de Cultura Viva Comunitaria de la sociedad civil de Latinoamérica.

Enmarcar nuestra gestión de servidores públicos en la búsqueda de la transformación social y emancipación de nuestros territorios.

Garantizar la autonomía de las organizaciones y la participación en los procesos y fiscalización pública de los procesos de selección.

Constituir una Red Gubernamental de Cultura Viva Comunitaria en los diferentes niveles de gobierno, diseñar una Articulación Parlamentaria Continental por la Cultura Viva Comunitaria y conformar un grupo de trabajo intersectorial que incluya a las anteriores, junto con las organizaciones de la sociedad civil”.

- El Encuentro de Universidades:

“(...) Apostando a las universidades como un lugar de producción crítica de conocimiento, es necesario reconocer la existencia de saberes en los más diversos espacios, en interacción con la comunidad académica. Para ello, las posibilidades de interacción entre actores universitarios y comunitarios deben pasar por la formación de gestores culturales que incorporen en este proceso el acumulado generado por estas articulaciones ya existentes.

En este sentido, serán presentadas experiencias que aborden este diálogo de saberes como una función de extensión universitaria, investigaciones relacionadas con la diversidad cultural, proyectos territoriales y de inclusión socio-cultural, y formación de educadores en las lenguas de los pueblos originarios.

Se resalta la importancia de formar gestores culturales comunitarios, y la investigación y sistematización de las diferentes experiencias, así como el fortalecimiento de las organizaciones culturales. Igualmente, se propone la realización conjunta de producción entre universidades y organizaciones culturales barriales.”

9. La **Declaración del Parlamento Andino**⁴“Sobre el desarrollo de una política pública de Cultura Viva Comunitaria en la comunidad andina”, aprobada en abril de 2013:

Artículo 3º.

“(…) se desarrollará un Proyecto de Decisión para promover una norma andina que establezca en cada país miembro una política de reconocimiento, promoción y fortalecimiento de la Cultura Viva Comunitaria en la Región Andina y que se comprometa el 0.1% de los presupuestos nacionales para propiciar el desarrollo de planes, programas y proyectos en este campo”.

<http://www.portalescena.com/2013/05/21/declaración-parlamento-andino-cultura-viva-comunitaria/>

10. La decisión de los **gobiernos municipal y estatal de Sao Paulo, en Brasil**, para articular su programa de Puntos de Cultura al del Ministerio de Cultura de Brasil, en una propuesta de peso a peso, entre 3: la suma siempre producirá buenos resultados. La suma multiplica.

11. La aprobación el 14 de marzo de 2013, en **Lima, Perú**, de la Ordenanza N° 1673 que instituye la **Política Pública Metropolitana de Cultura Viva Comunitaria**:

“(…) Esta ordenanza tiene como objetivo reconocer y potenciar el trabajo de las organizaciones de cultura viva comunitaria ya existentes en los territorios locales; el fortalecimiento permanente en la gestión, circulación, administración de proyectos estimulando también la creación de nuevas iniciativas, a través del apoyo técnico, tecnológico, financiero, e institucional a las experiencias culturales autogestoras en el territorio local”.

<http://es.scribd.com/doc/131651843/Ordenanza-Cultura-Viva>

En Lima, las organizaciones y el gobierno municipal acordaron que su programa tenga uno de sus ejes en la Escuela de Cultura Viva Comunitaria – Compartiendo Saberes, Creciendo Juntos, con festivales, talleres, y fortalecimiento institucional, artístico y de gestión. La Escuela se asume como un espacio de encuentro, intercambio y reflexión entre las organizaciones culturales.

<http://www.munlima.gob.pe/culturaviva/>

Y dos hechos significativo en Lima:

- La mitad de los fondos asignados al Área de Cultura Viva son fondos concursables, para que las organizaciones barriales accedan directamente a esos recursos.

⁴ El Parlamento Andino reúne a parlamentarios de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Esta declaración fue impulsada por la parlamentaria colombiana Gloria Flórez.

- Lima ya construyó su mapa de Cultura Viva Comunitaria, que puede verse en www.limacultura.pe y que georeferencia 59 organizaciones comunitarias e incluye un excelente calendario de sus actividades.
12. El desarrollo en 2012 y 2013 de dos programas por parte del gobierno de la ciudad de Buenos Aires:
- **Cultura Viva Comunitaria**, como uno de los ejes de **Inclusión Social de la Secretaría de Hábitat e Inclusión, del Ministerio de Desarrollo Económico**, que se realiza en 7 Unidades Territoriales de Inclusión Urbana, territorios conformados por villas y conjuntos habitacionales de vivienda social.
<http://www.youtube.com/watch?v=UXGeuigzLAM>
 - **ABC - Arte, Bienestar y Creatividad en la Comunidad**, impulsado por la Unidad de Proyectos Especiales del Ministerio de Cultura, desarrollado por la Fundación Crear Vale la Pena y la Universidad de San Andrés en 16 barrios y villas, con vinculación decidida de 3 ministerios de la ciudad de Buenos Aires (que es lo que se requiere siempre): **Cultura, Educación y Desarrollo Económico (Secretaría de Hábitat e Inclusión Social)**. ABC tiene hoy 3.000 beneficiarios directos semanales, niños, jóvenes y adultos.
<http://www.youtube.com/watch?v=PSiyLextQM8>
13. La ejecución en 2012 y 2013 del **Programa Nacional de Cultura Viva Comunitaria en Colombia**, cofinanciado entre el Ministerio de Cultura, las Secretarías de Cultura de Antioquia, Bogotá y Medellín, y las propias organizaciones impulsoras del programa en 3 ciudades: Cali, Bogotá y Medellín.
<http://plataformapuente.blogspot.com.ar/p/programa-nacional-cvc.html>
- En el siguiente enlace podrán bajar, antes del 7 de septiembre de 2013, el libro *“La cultura es viva y comunitaria en los barrios y poblados de nuestra América Latina, memorias del Foro Nacional de Cultura Viva Comunitaria, Medellín, septiembre de 2012”*:
<http://t.ymlp247.net/byaraushyhadabaxaybsh/click.php>
14. La Secretaría de Cultura de Bogotá hará en 2013, desde fines de septiembre, 5 Ferias de Cultura Viva Comunitaria, y se amplió el Fondo de Apoyos a Iniciativas Ciudadanas, con unas líneas especiales para territorios generalmente no atendidos, y con un sistema flexible de contratación, sin tanta formalidad, para facilitar el acceso de las organizaciones comunitarias a los recursos públicos de Cultura.
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal>

15. La aprobación en **noviembre de 2011** del **Acuerdo Municipal de Cultura Viva Comunitaria de Medellín**, que crea la política pública y el programa de fortalecimiento y apoyo a estas organizaciones.

<http://www.luisbernardo.com/nuestra-gestion/acuerdos-municipales/item/612-acuerdo-50-de-2011-pol%C3%ADtica-p%C3%ADblica-para-el-reconocimiento-y-la-promoci%C3%ADn-de-la-cultura-viva-comunitaria-en-la-ciudad-de-medell%C3%ADn.html>

En **noviembre de 2013** se conocerán los resultados de la **Primera Convocatoria de Premios de Cultura Viva Comunitaria de Medellín**, que favorecerá a 21 organizaciones barriales y rurales, 1 por cada comuna y corregimiento de la ciudad⁵.

16. El inicio, en **febrero de 2011**, del **Programa de Puntos de Cultura de Perú**, que en estos dos años largos ha generado importantes resultados en formación, en mapeo y en proyección de las organizaciones de Cultura Viva Comunitaria.

En Cusco se realizó el mes pasado un Encuentro Nacional de Cultura, en el que uno de los ejes fue Cultura Viva Comunitaria, con mucha fuerza en los *Ayni Cultural*, espacios de encuentro entre experiencias de diferentes regiones.

<http://www.puntosdecultura.pe>

17. La creación, en **octubre de 2010, en Medellín**, de **Plataforma Puente**, la plataforma continental de impulso de las Culturas Vivas Comunitarias, a partir de lo realizado en Brasil con Puntos de Cultura, de la experiencia de transformación de Medellín desde y con la cultura, y de las múltiples experiencias de organizaciones y redes continentales que comenzaron a aliarse y organizar un proyecto en común en 2004.

El Encuentro de Medellín fue un punto de llegada del trabajo de muchos años y un punto de partida para todo el relato anterior.

<http://plataformapuerto.blogspot.com.ar>

Y tercero: la fácil suma de Cultura Viva Comunitaria y Agenda 21 de la Cultura.

Cuando en 2009 se hizo la evaluación de los primeros 5 años de la Agenda 21 de la Cultura⁶, algunas de las inquietudes claves expresadas por las ciudades giraron

⁵ Medellín tiene 16 comunas, que son conjunto de barrios en zona urbana, y 5 corregimientos, que son conjunto de veredas (caseríos) en zonas rurales.

⁶ Puede verse el libro "*Ciudades, Culturas y Desarrollos, un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la Cultura*", en:

http://www.agenda21culture.net/index.php?option=com_content&view=article&id=88%3AInforme-5-ciudades-culturas-y-desarrollos-un-informe-que-celebra-el-quinto-aniversario-de-la-agenda-21-de-la-cultura&lang=es

entorno a la viabilidad de la aplicación de la agenda, a la forma de introducir sus pautas en los programas ya existentes y a la dificultad de pensar y actuar en forma transversal con otras áreas de gobierno.

Esas inquietudes son fáciles de responder desde el conocimiento, reconocimiento, valoración y potenciación de las acciones y proyectos culturales que ya se están haciendo en los barrios de nuestras ciudades. Es decir, las respuestas ya están en las Culturas Vivas Comunitarias.

En esos proyectos culturales barriales y rurales hay cultura, por supuesto. Pero hay también seguridad y convivencia, y hay inclusión social, y hábitat, y desarrollo económico, y educación. Y oportunidades. La transversalidad ya está en el barrio y en esos proyectos: lo importante es que los gobiernos sepan ver esa transversalidad y actuar de manera similar entre sus diferentes dependencias.

En esos proyectos ya **hay alianzas público - privadas**: el desarrollo conceptual y metodológico de estos colectivos culturales y artísticos, y sus propios recursos, han sido históricamente una inversión pública, social, no cuantificada y, por lo tanto, no valorada: valorarla, cuantificarla, reconocerla como aporte de las comunidades a los proyectos públicos de transformación de una sociedad, de una ciudad, es un imperativo.

Estas organizaciones comunitarias no están esperando que *les financien* sus proyectos, no están pidiendo: Están ofreciendo. Están ofreciéndose en la construcción de mejores caminos sociales, de caminos reales de transformación.

Lo que están esperando esas organizaciones de las Culturas Vivas Comunitarias, lo que proponen, lo que les proponen a ustedes, 420 ciudades que acogieron la Agenda 21 de la Cultura, es la suma de recursos, de los de esas organizaciones comunitarias con los dineros públicos -que son de todos y ustedes manejan temporalmente- para producir mayores y mejores resultados.

En esos proyectos de las Culturas Vivas Comunitarias Ustedes podrán evidenciar fácilmente los 4 ejes de la Agenda 21 de la Cultura:

- Las bases del desarrollo cultural local, regional e internacional.
- Desarrollo cultural, innovación y sostenibilidad.
- La gobernanza local, clave para el desarrollo sostenible.
- Creación, creatividad y producción cultural local.

Encaja también la Cultura Viva Comunitaria, sin calzador (todo lo contrario) en las orientaciones de la CGLU a los gobiernos locales para que la cultura se convierta en el *Cuarto Pilar del Desarrollo Sostenible*:

- Integrar la dimensión de la cultura en sus políticas de desarrollo.
- Desarrollar una política cultural de gran calado.
- Incluir la dimensión cultural en todas las políticas públicas;

- Promover la idea de la cultura como cuarto pilar ante la comunidad.⁷

Y, además, el camino recorrido por algunas ciudades y países, y la velocidad que está tomando este proyecto continental, permite generar fácilmente una red de aprendizajes, de cruce de conceptos, de contenidos, de metodologías, de documentos, de legislaciones, de experiencias, de personas y colectivos.

Todo eso ya existe, no hay que crearlo. Hay que conocerlo. Hay que escucharlo. Hay que aprovecharlo, hay que potenciarlo. Hay que ponerlo en relación con otras áreas de la sociedad.

Esas muchas alianzas y redes internacionales que están trabajando para el fortalecimiento de lo local desde y con la cultura –que es también la tarea de la CGLU y particularmente de la Agenda 21 de la Cultura- se convierten por sí mismas en un gran pacto sin fronteras que ayuda a superar los egoísmos, los intereses y las miopías locales y nacionales.

Para cerrar:

La CGLU y la Agenda 21 encontrarán en las Culturas Vivas Comunitarias una buena parte de lo que hay que construir para la Agenda de Desarrollo de la ONU *post 2015* (una vez se evalúen los Objetivos del Milenio⁸):

“Un objetivo específico centrado en la cultura, objetivo que debería basarse en el patrimonio, la diversidad, la creatividad y la transmisión del conocimiento, incluyendo metas a alcanzar e indicadores perfectamente establecidos que vinculen a la cultura con las dimensiones del desarrollo sostenible”.⁹

La oportunidad está servida. Las posibilidades son todas.

Si no invertimos en cultura, ¿cómo saldremos de las crisis?

En los tiempos que corren, la cultura se vuelve necesidad.

Y lo más importante: la cultura es ahora, más que nunca, una gran posibilidad y una magnífica oportunidad.

⁷www.agenda21culture.net

⁸<http://www.un.org/es/millenniumgoals>

⁹<http://www.agenda21culture.net/index.php?lang=es>